Perú: geografía y desarrollo. Una filosofía funcional para la geoeducación

Contralmirante (r)
Raúl Parra Maza

La experiencia de trabajo en la Sociedad Geográfica de Lima me ha dado comprensión de sus funciones y siguiendo estrictamente las estipulaciones de sus estatutos, donde se encuentran sus objetivos y finalidades, también he podido interpretar que todas sus actividades buscan contribuir al desarrollo de la nación peruana, que se orienta en los principios fundamentales del quehacer geográfico para la prosperidad nacional.

Asimismo, estoy conciente que esta filosofía funcional es coherente con los objetivos y finalidades de todas las instituciones afines.

Es en este sentido, que pretendo presentar una filosofía funcional:

La tarea de las ciencias geográficas hoy día es: explicar la realidad.

I. «*Las ciencias geográficas tienen como objetivo pensar, analizar, interpretar para actuar críticamente en el mundo. Por ello, le cabe la tarea de hacer comprender cómo se articulan históricamente la naturaleza y la sociedad, pues las distintas formas de organización espacial son el resultado del particular modo en que las sociedades en determinados momentos históricos se relacionan con la naturaleza, transformándola según sus necesidades e intereses*».

Tiene que ser con un sentido reflexivo y crítico, lo que determina que la geografía se encargue de estudiar los procesos interactuantes en una unidad dinámica e indivisible: el espacio. Esto obliga a un abordaje que abre las puertas a otras disciplinas científicas para trabajar en conjunto en busca de la realidad de los procesos de manera integral. Nada de partes sino de totalidades.

Sin lugar a dudas, el segundo aspecto a considerar es el hombre como constructor del espacio geográfico. Es razonable entender que ante una dinámica realidad se debe formar a un hombre que responda en forma racional y práctica a las situaciones novedosas que enfrenta cotidianamente.

La respuesta humana para el cambio se traduce en la ruptura con los modelos tradicionales de enseñanza, porque la concepción del mundo, de la realidad y de la vida, que en el pasado han interiorizado, chocan abruptamente con la vida habitual en su entorno inmediato. El sistema de valores y los marcos culturales lucen contradictorios con las necesidades más apremiantes del cambiante mundo social. Los fines de la educación para un mundo estático sucumben ante las condiciones cambiantes de la sociedad que se moviliza en razón de su actualizada conciencia geográfica y nacional.

De allí que la concepción del hombre está estrechamente comprometida con la época y con las necesidades existentes para responder a las condiciones del momento histórico, para decirlo de otra forma.

En tal sentido, la acción educativa encaminará su esfuerzo para contribuir a fortalecer una conciencia crítica hacia la ampliación y actualización de conocimientos, la protección de los intereses y las aspiraciones, el desarrollo sostenible y preservación del ambiente como valores esenciales. No escapa la exigencia de una formación reflexiva y cuestionadora que impida la alienación y el dogmatismo, con el objeto de que el hombre resuelva creativa y originalmente las dificultades que enfrenta en su condición de ciudadano.

Para que pueda actuar bajo esa orientación, debe poseer una concepción de su realidad geográfica, que sea resultado de una permanente confrontación con ella. Así, el proceso formativo ha de capacitarlo para tener los fundamentos que le ayuden a interpretar su mundo, que conoce y practica, y pueda ser transferido a distintas situaciones.

II. «*Una de las innovadoras propuestas y a la vez uno de los retos más apasionantes a los que se enfrenta el ser humano en el mundo actual, es el considerar y abordar la acción educativa como una acción profundamente humanizada, es decir, como una acción capaz de favorecer y de potenciar, en todos, el libre e interiorizado desarrollo de los valores humanos*».

En lo concreto, el hombre percibido como esencia de la enseñanza geográfica, debe ser educado, para alcanzar las siguientes orientaciones bajo las condiciones de un proyecto histórico de realidad y conciencia.

a) Un hombre de íntima conexión con los problemas de su tiempo logrará concientizarse en contacto con su mundo.
b) Un hombre con capacidad y posibilidad de impulsar una sociedad justa y democrática, en la que tenga la oportunidad real y efectiva de satisfacer las necesidades básicas.
c) Un hombre que se formará en la práctica promoviendo la crítica y la criticidad, lo que conducirá al crecimiento personal y a su realización en el contexto de los valores de la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua.

La situación mencionada lleva consigo la tarea trascendente de desarrollar una estrecha correspondencia con la

vida, la experiencia, sentimientos, conocimientos y necesidades. Por otra parte, será necesario que vaya obteniendo, comprendiendo e interpretando los conceptos, y a la vez transferirlos a su saber, para ir articulando la creatividad, la originalidad, la curiosidad, la capacidad y asumir criterios propios. Es decir, que la enseñanza se tiene que volcar a vivenciar el proceso de aprender y, de esta forma, facilitar que los estudiantes se vayan formando desde su propia realidad e interactuando en ella y sobre ella.

El aprendizaje, entonces se irá construyendo desde nuevas formas de pensar y de actuar que permitirán adquirir el desarrollo intelectual y posturas frente a los procesos conducentes a la obtención del conocimiento científico.

Igualmente, ha de tener las habilidades necesarias para resolver problemas, utilizando procesos de razonamiento frente a las contradicciones y conflictos cada vez más frecuentes en la vida diaria. También cabe indicar que es necesario que desde la escuela se ayude a obtener en el educando una concepción científica, no sólo adquiriendo las técnicas y los procedimientos adecuados, sino que le sirvan para comprender los nuevos conocimientos que se derivan de la explicación científica de la realidad geográfica.

Asimilar el proceso que debe desarrollar el educando para construir el conocimiento con los procesos que tienen las ciencias geográficas para obtener conocimientos científicos. Es así que la geografía como ciencia debe convertirse en facilitadora de situaciones para aprender, de manera que se obtenga el conocimiento geográfico desarrollando las estrategias metodológicas de las ciencias geográficas.

III. «*La enseñanza de las ciencias debe pretender que la persona receptora elabore una visión del mundo cada vez más acertada y completa, capaz de propiciar continuidad. Pretende además el aprendizaje de metodologías útiles para abordar los problemas de modo progresivamente más riguroso y objetivo*».

La preocupación de hoy es construir conocimientos para ser transferidos a distintas situaciones y en eso van a desempeñar aportes significativos la armonía que se establece entre el uso del lenguaje común, el uso del lenguaje técnico y el uso del lenguaje de la ciencia, a la vez que su desarrollo favorezca la comunicación efectiva de las ideas entre los individuos. Con ellos, será más fácil interpretar y explicar la realidad, y el conocimiento que se obtenga será socialmente útil. El hombre de la calle tiene verdaderas creencias que como teorías implícitas sustentan sus puntos de vista sobre el mundo. Se trata de conjuntos de conocimientos, más o menos organizados y coherentes, relativos a algún dominio de la realidad, el cual es construido como resultado de una actividad vital que facilita interactuar en el mundo social existente. Sin embargo, este conocer queda devaluado frente al conocimiento científico, debido a que las teorías de la ciencia constituyen ciertas aproximaciones a la verdad, a la vez que

dirige toda su actividad para comprobar la veracidad de sus argumentos.

De acuerdo con este enfoque, es tarea significativa de las ciencias geográficas, establecer una armonía entre lo cotidiano, lo escolar y lo científico, dado que cada uno de estos conocimientos tiene una epistemología propia.

Así, se dan los pasos para repensar la realidad pedagógica, social y geográfica, desde la armonía entre el lenguaje de lo cotidiano con el discurso científico y sobre los procesos reflexivos e interactivos. Lleva también implícita la revisión de los métodos y los recursos para su transmisión, de modo de generar un amplio espacio para la relación humana de intercambio entre los receptores y el entorno inmediato. Asimismo, ocurrirá con los contenidos, los cuales deberán actualizarse permanentemente con la orientación de ir más allá de los simples datos y referencias teóricas por cambio de situaciones y problemas de la realidad geográfica.

Así, bases teóricas y práctica educativa pasan a constituir la armonía que servirá de marco a la geodidáctica en construcción.

El objetivo de la estrategia geodidáctica debe marcar el logro de la transformación de la concepción de los científicos educadores, destacándose en que se han de superar los criterios transmisivos por una orientación formativa donde lo geográfico y lo didáctico se relacionen con la necesidad de que el observador se confronte con la realidad inmediata. La estrategia es el conjunto de técnicas que, convenientemente desarrolladas, produzca un proceso formativo integral para la obtención del conocimiento a través del desarrollo de habilidades y destrezas; lo que determinará fomentar valores y actitudes consonantes con su tiempo y con su entorno.

El diseño de una estrategia permite ordenar una secuencia de actividades flexible y reacomodable, que tentativamente debe facilitar que los estudiantes vayan construyendo su aprendizaje de una manera organizada mediante su participación en actividades diversas que incentiven los procesos reflexivos sobre lo que van aprendiendo en cada fase del proceso. Se trata de ofrecer opciones válidas para incentivar el cambio conceptual, desarrollando las capacidades para asumir posturas originales resultantes de una creatividad con intenciones de enriquecer la personalidad reflexiva, crítica y creativa. Esto conduce a exigir la connotación de metodología para la estrategia. Es decir, que asume la condición de plan que permite la actuación del ente transmisor en concordancia con las demandas que el momento histórico reclama. Siguiendo las orientaciones para el diseño de una estrategia, se recomienda lo siguiente:

1. Conservar claros los objetivos. Hay que explicar a las personas qué se va a enseñar, cómo y para qué serán enseñados.
2. La actividad práctica debe ser diversa y plural facilitando la integración del conocimiento con el saber y la

2 Marini, Alberto, *La guerra, la política y la estrategia* Buenos Aires, Círculo Militar, 1962.

dinámica del entorno, orientados a transformar ese saber en un nuevo saber. Es necesario entender que la teoría y la práctica son una unidad dinámica e indivisible.

3. El desarrollo de los procesos de enseñar y de aprender demandan un alto nivel de motivación, dado que los involucrados deben tener motivos e incentivos para el aprendizaje.
4. El proceso didáctico debe avanzar de acuerdo con el nivel del aprendizaje de los estudiantes.

   Las actividades deben ir complementándose, a la vez que obligando a incrementar el nivel de esfuerzo en actividades que transfieran lo que van aprendiendo.
5. Necesariamente, las actividades deben ser flexibles y facilitar su retroalimentación, destacando su provisionalidad»

IV. *Raimondi dijo que "El peruano es un mendigo sentado en un banco de oro". Para dejar de ser ese mendigo se tiene que actuar sobre la geoeducación enfocando actitudes formativas y actuantes del hombre peruano sobre todo en los aspectos del conocimiento y aplicación de las ciencias geográficas en el espacio y la imagen de su entorno.*

El proceso histórico de desarrollo experimentado por el Perú en las últimas décadas, muestra y remarca que muchos de sus problemas sociales, económicos y espaciales tienen su origen y han sido agravados por la lógica del modelo de crecimiento adoptado desde los comienzos de la etapa republicana, el mismo que no consideró la heterogeneidad del país, priorizó las zonas urbano-costeras para la inversión de capital y la realización de actividades económicas, condicionando las posibilidades de organización productiva y limitando la demanda; estructurando así un patrón de consumo en función de las necesidades del sector urbano-moderno selectivo y centralizado.

La organización de la producción trajo consigo la modernización de las zonas receptoras de capital y tuvo escaso impacto en la mayor parte del medio rural, minifundista o comunero, provisto de tecnología tradicional y carente de los más elementales servicios que ofrece el Estado.

El modelo de crecimiento adoptado se caracterizó por la ausencia de una clara concepción de las potencialidades para el desarrollo sostenido que poseen vastos sectores de la población rural marginada.

En los actuales momentos del proceso de recuperación de la crisis socio-económica, cuyas consecuencias aún siguen sufriendo en mayor medida el poblador rural y su ambiente físico, se hace necesario activar soluciones a partir de la puesta en operación de iniciativas con planteamientos y propuestas que apunten a una movilización eficaz y sostenible, en base a sus recursos, aprovechando de esta manera las potencialidades internas de estos espacios; potencialidades de orden natural, económico y socio-cultural tales como el suelo, el agua, los recursos energéticos y mineros, la fuerza de trabajo, la infraestructura instalada, la habilidad y destreza artesanal y lo más importante, la

capacidad de organización y adaptación que tiene el hombre con su medio.

La reconocida potencialidad, pero también la marcada vulnerabilidad de los ecosistemas peruanos requiere incidir en sistemas espaciales menores -micro cuencas- como contextos eco-geográficos adecuados para el tratamiento de aspectos que han venido siendo descuidados en la planificación, decisión y gestión del territorio.

Uno de estos aspectos, el principal, es la dimensión ambiental del medio por desarrollar, a fin de identificar las aptitudes naturales y productivas, las técnicas y las formas de organización socio-productiva. El segundo, el ordenamiento del territorio. Y el tercero, el de la articulación e integración espacial. Todos ellos, son parte importante de una estrategia integral de desarrollo sostenible descentralizado.

Dentro de un enfoque instrumental de la dimensión espacial y ambiental para favorecer el desarrollo, es decir, que se pregunte qué hacer con los recursos para promover un cambio en la estructura económico-productiva para satisfacer las necesidades y dinamizar las capacidades sociales y económicas de la población, la Sociedad Geográfica de Lima se plantea prioritariamente propiciar estudios de evaluación del potencial productivo en microcuencas, dentro del importante y trascendente proceso de descentralización y regionalización política, administrativa, geoeducativa, geoeconómica, geopolítica, etc.

Para ello, la Sociedad Geográfica de Lima propone la necesaria incorporación de los espacios menores del interior del país y sus recursos (su capacidad productiva) al proceso de desarrollo regional-nacional, bajo el contexto de oportunidades de inversión alternativas para apoyar la dinámica socio-económica. Esto exige tener una aproximación a la realidad de las microcuencas, el conocimiento del potencial de sus recursos y en particular, de las múltiples utilizaciones de cada uno de ellos.

Las microcuencas altas, bajas y medias de los ríos y lagos con sus recursos naturales, tecnologías de producción, patrones socio-culturales, articulaciones y relaciones de intercambio con el resto de la sociedad urbano-industrial, constituyen espacios del territorio nacional representativos de un conjunto de factores que determinan las presentes condiciones productivas, materiales y culturales en las que vive la población rural y que es necesario cambiar y mejorar a través de administraciones por objetivos, resultados y de aprovechamiento de las experiencias polivalentes a disposición.

La investigación geográfica en el Perú está en capacidad plena de responder a las preocupaciones del desarrollo y como tal, constituye un instrumento insustituible en la planificación y en la gestión. Esta afirmación se basa en que cada porción del territorio puede estudiarse no sólo en función de sus componentes, relaciones y fuerzas que la caracterizan, sino también en función de las posibilidades y limitaciones que ofrece a distintos tipos de actividades o intervenciones, susceptibles de mejorar las condiciones de vida social.

V. Capacidades de desarrollo y ejecución de proyectos

La visión del Perú como un país de significativo potencial en recursos naturales, distribuidos a lo largo y ancho de su territorio, ha sido popularizada desde las primeras décadas del siglo XVI. Esta visión promisora contrasta con la difícil realidad geográfica, realidad que ha condicionado a sus habitantes a afrontar difíciles retos, entre ellos: la aridez de nuestras costas, la escasez de suelos fértiles apropiados para la actividad agrícola y difícil transporte en la accidentada topografía de la cordillera andina, así como la fragilidad de los suelos en la Amazonía.

La ardua labor de poner en valor los ingentes recursos en esta compleja geografía está activada en la generación y ejecución de proyectos en base al conocimiento y tratamiento de gran diversidad de áreas. Esta diversidad ha dado lugar a formas peculiares de organización del espacio, distribución geográfica de la población, localización y priorización de las actividades económico-productivas.

Existe una deficiente organización de la información sobre estos espacios geográficos, particularmente en los niveles macro y de espacios menores, en cuanto a su distribución geográfica, sus cantidades, sus calidades y su potencial.

La Sociedad Geográfica de Lima, tomando en cuenta estas premisas, estimula y propicia estudios alrededor de cuencas seleccionadas, fuente de oportunidades de inversión. Estos estudios responden a la necesidad de establecer una metodología de investigación en geografía como factor de desarrollo para estudios de espacios macros y menores, con la finalidad de detectar las oportunidades de inversión en el espacio geográfico estudiado. Oportunidades definidas en perfiles de proyectos y programas posibles y requeridos por los actores sociales (población e instituciones locales). Para ello se precisa el marco geográfico en sus tres grandes áreas temáticas: 1° El lugar con sus potencialidades y restricciones; 2° El habitante con sus características, organización social y actividad económica; 3° La administración y gestión del desarrollo en el nivel local y otros niveles superiores.

Los análisis correspondientes se derivan hacia las síntesis-diagnósticos identificatorios de limitaciones (problemas principales), las potencialidades y capacidad productiva.

La Sociedad Geográfica de Lima con miras a estos logros utiliza su capacidad de convocatoria para los auspicios y apoyos técnicos, tecnológicos y financieros de los sectores público y privado para el desarrollo y ejecución de proyectos.

VI. Estándares requeridos para un desarrollo en perspectiva geográfica

El Perú es nuestra gran casa que acoge a todos, autóctonos, foráneos, mestizos, etc., pero al parecer aún no podemos catalogarlo como la nación cohesionada con sus luces y sus sombras.

Del análisis histórico-geográfico sobre

las causas brotan muchas conclusiones, dentro de ellas se tienen las inherentes a los espacios político, económico y social que connotan factores del proceso de ordenamiento territorial:

- Una fragmentación psicosocial de la nación peruana ampliamente relacionada con la diversidad cultural característica de la variabilidad geográfica del territorio y de la evolución de su realidad.
- La cohesión nacional requiere gestiones sectoriales y regionales enmarcadas en la descentralización y autonomía relativas de unión macroregional con sostenimiento económico social, desligado del paternalismo y burocratismo persistente.
- Combatir la indigencia e ignorancia enquistada en grandes espacios del territorio requiere de grandes esfuerzos dirigidos hacia la capitalización social dentro de la economía de mercado y una gran difusión de la geoeducación por edad, por actividad y por trascendencia.
- Desechar fatalismos e imposibilidades sobre la realidad requiere de cambios de mentalidad hacia la integración nacional, regional, provincial, distrital, como sujetos actuantes y objetos resultantes de las acciones y reflexiones de sus integrantes.

Tanto en materia de relación internacional y nacional, la Sociedad Geográfica de Lima propone alternativas de acción a fin de estar a tono con el reto del momento actual y del futuro.

1. La transformación del modelo de nuestras relaciones internas nacional regional: la conquista del centro a la periferia y viceversa, el reordenamiento territorial y la búsqueda de bienestar y felicidad con seguridad integral, para competir mundialmente.

   Reevaluación de los recursos que propicie la ocupación y explotación racional de nuestro territorio manteniendo el equilibrio ecológico y aprovechando el potencial pesquero, mineralógico y energético, vía la utilización dinámica de nuestra geografía y la estructuración de un sistema integrado de comunicaciones y servicios de acuerdo a un ordenamiento territorial descentralizado y regional.

2. Descentralización e integración nacional: hay que descentralizar no sólo administrativamente el aparato del Estado, sino también la localización industrial, financiera y de servicios en las áreas que resulten prioritarias de acuerdo a una auténtica movilización territorial que concilie todos los intereses menudos de las provincias y procure aglutinar racional, progresiva e integradamente los esfuerzos y recursos en torno de ejes de desarrollo hacia una regionalización esencial.
3. Modernización de la concepción internacional del Perú: cambiar a la integración, cooperación y la interdependencia para estar signados por el propósito de integrarnos a una comunidad sudamericana, a la vez latinoamericana, de naciones

caracterizada por la solidaridad y cooperación, que es la única vía hacia la interdependencia y superar la subordinación y la dependencia a niveles internacionales mayores.

4. Impulsar la concepción estratégica de la vinculación interna y externa: cambiar hacia una acción y proyección sobre los ámbitos naturales de la geografía del territorio peruano: Mar, Ande y Amazonía. Dentro del contexto del Perú como país marítimo es necesario cambiar a la concepción estratégica de visión amplia de océanos, como posibilidad de nuestra expansión y proyección económica hacia decenas de naciones que bordean la cuenca del Pacífico. Asimismo, ir a la concepción estratégica del Ande y la Amazonía de nuestro país, dos ámbitos de irradiación continental que nos vinculan con las naciones de América del Sur y, sin duda, le dan carácter al poblador peruano y su mestizaje.

   En este sentido consideramos que la moderna y actualizada concepción estratégica también debería estar al servicio de estas aproximaciones equilibradas y dinámicas sobre estos tres ámbitos naturales que son de naturaleza vinculante con nuestros vecinos.

5. Articulación recíproca del territorio nacional con los espacios vecinos: Integración fronteriza, ocupación y poblamiento efectivo y fortalecimiento de la seguridad nacional. Lograr una cohesión integradora en base a una descentralización y regionalización que no signifique acción transitoria sino con el establecimiento de las bases para un desarrollo económico auto-sostenido y auto-financiado con recursos propios generales de la potenciación de nuestra geografía como factor de desarrollo, de tal manera que al Perú se le provee la oportunidad de hacer efectiva la articulación de su territorio con el de los países vecinos dentro de unas relaciones de vinculación e intercambio balanceados y equilibrados. De esta manera, además de propiciar y obtener una efectiva integración fronteriza también habremos contribuido a crear incentivos a la ocupación y poblamiento de nuestros ejes de desarrollo cercanos a la frontera, la cual es imprescindible para el logro de la seguridad nacional.

VII. El proceso de ajuste humano al riesgo de desastre

En principio, no hay ningún peligro natural que no esté ligado al ajuste humano; la idea de peligro o riesgo implica automáticamente un componente humano o social. Esta premisa requiere hacer distinciones entre la naturaleza física de los desastres; asimismo, su distribución y también la naturaleza misma del peligro, las que no obstante ser de sentido común, tienen implicancias teóricas y prácticas.

En la definición del grado de peligro de desastre en cualquier lugar dado, se tiene en cuenta no sólo el sistema de eventos naturales sino también el tipo y la densidad de la población que ocupa la zona. Los daños producidos por los

desastres varían no sólo en magnitud y localización sino también con el tipo de construcción y con las diversas acciones de prevención tomadas o no tomadas. Para efectos del análisis social, la Sociedad Geográfica de Lima trata los riesgos de desastre dentro del quehacer de academia científica como contribuyente a los fines normativos de las instituciones creadas para ello, en este sentido, el tratamiento de los desastres vistos como peligros latentes en sus implicaciones de particular importancia, permite conocer mucho más acerca de la respuesta humana por comparación y analogía con otros peligros geofísicos comparables como terremotos, inundaciones, sequías, tormentas tropicales, etc. De igual importancia es la visualización de sus implicancias relativas a la política, pues persisten vacíos en la política pública que no ha logrado tratamientos de los peligros como en todo, dando resultados de precario desarrollo de políticas similares para eventos similares.

Es nuestra intención contribuir al conocimiento de las dimensiones sociales de la respuesta al riesgo de desastre para razonablemente teorizar por analogía con otros peligros geofísicos basándonos en la investigación geográfica del pasado y de la actualidad.

Somos concientes que de convivir con los peligros de desastres involucra dos componentes principales: la respuesta a eventos específicos y al proceso de ajuste o adaptación al riesgo. Dentro de la respuesta se contempla el comportamiento durante el desastre y la recuperación después de ello; dentro del ajuste al riesgo se contempla la adopción de medidas específicas para reducir el peligro potencial, por ejemplo códigos de construcción, zonificación, plan de desastres, etc., lo más importante son las estrategias de respuesta a largo plazo al riesgo. Por supuesto que todo ello requiere planes de información frecuentes y consolidación de una conciencia geográfica específica sobre los desastres desde el punto de vista de los riesgos y del ajuste humano a favor de su minimización y mitigación de los riesgos y daños y de prevención a corto, mediano y largo plazo. En sí esto también es nuestra preocupación en la Sociedad Geográfica de Lima.

Bibliografía

- *Proyecto de evaluación del potencial productivo de microcuencas seleccionadas.* SGL – CONCYTEC, LIMA 1997
- Santiago Rivera, José Armando, *Geo-enseñanza* Universidad de los Andes – Venezuela, Vol. 3 – 1998
- *Terremotos, evaluación y mitigación de su peligrosidad,* Unesco, Editorial Blume, España, 1980